

ACTA n° 21

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Bioquímica

Lugar: Despacho del Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria

Fecha: 19 de abril de 2017

Hora: 9:30 h

Presidente: D. Miguel Aguilar Urbano (Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria).

Asisten: D. José Alhama Carmona (Coordinador del Grado de Biología y Secretario de la Comisión); D. José Antonio Bárcena Ruiz, D. Emilio Fernández Reyes y D^a María Teresa Martín Romero (Representantes del Profesorado) y D^a Concepción Santos Godoy (Representante del PAS).

El **orden del día** de la reunión fue el siguiente:

- **Autoinforme de seguimiento del curso 2015/16.**

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes extremos:

1. Aunque no hay obligación de elaborar el autoinforme del curso, Calidad lo sugirió a efectos de control interno. Este se ha elaborado siguiendo un modelo más simple.
2. La DEVA pretende cambiar el modelo de Acreditación de los Títulos, lo cual puede tener implicaciones sobre la estructura del sistema de calidad del Centro.
3. Se informa también del resultado de la visita de la Comisión de Renovación de los Títulos de la FCC. Todo se desarrolló bien, salvo problemas puntuales de falta de asistencia en alguna Comisión de Egresados y de representantes de empresas. El informe provisional de la Comisión Evaluadora incluye solo cinco sugerencias, las mismas en todos los Títulos:
 - Mantenimiento actualizado de la información en la página web de la Facultad; la información, en algunos casos, es obsoleta. Comprobar y cuidar que los "requisitos previos en los E-guiados coincidan con lo que se dice en la ficha del Verifica. Esto hace alusión fundamentalmente a los requisitos para cursar asignaturas optativas, asignaturas de intercambio y la asignatura del TFG.
 - Publicación de modificaciones en el Verifica: oferta de plazas del Grado.
 - Información (fichas) sobre el Profesorado, al no estar disponibles las fichas de todos los Profesores.
 - Se considera que la Infraestructuras son suficientes, pero se requiere el mantenimiento de estas. De aconseja desarrollar un Plan de Mantenimiento de las Infraestructuras disponibles.
 - Desarrollo de un Plan de Orientación Laboral, sugiriéndose hacer un seguimiento de los egresados (tasa de colocación).

A continuación, se evalúa y discute el Autoinforme de Seguimiento del curso 2015-16, destacándose:

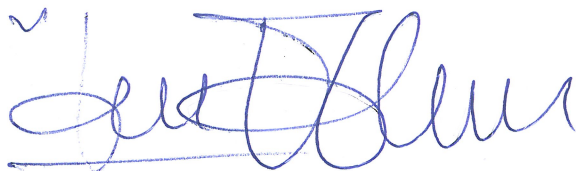
- Se detecta un aumento en el número de becarios en la Plantilla Docente. Se discute que esto puede significar un rejuvenecimiento de la plantilla, pero, al mismo tiempo, una menor experiencia.
- Se incide en que es importante que los alumnos sientan que las quejas que hacen en las Reuniones de Seguimiento se resuelven positivamente. Se sugiere, de algún modo, plasmarlas para que se vea que se ha llevado a cabo una acción para resolverlas.
- Se insiste en la necesidad de implantar la obligatoriedad de responder a las encuestas, implementando acciones a propósito.
- Se trae a debate una queja de algunos profesores en relación con la realización de exámenes parciales eliminatorios de algunas asignaturas, que afectan al desarrollo de las otras asignaturas debido a una falta de asistencia importante de los alumnos. Se propone buscar soluciones: i) prohibir los exámenes parciales obligatorios, ii) en caso de haber parciales, que se oficialice un período de exámenes parciales en el calendario. Se propone también reducir el período de exámenes oficiales.
- Evidenciar los efectos perniciosos que sobre las tasas de rendimiento tiene el nuevo calendario de exámenes.

Finalmente, en relación al Plan de Mejora (Anexo 3):

- Se matiza que las tres últimas Acciones de Mejora son competencia de la Universidad.
- Se solicita completar los Objetivos de las tres primeras Acciones de Mejora.
- Corregir algunas erratas.
- Se propone modificar los valores estándar en las acciones 3 (el 100% de alumnos inscritos parece excesivamente ambicioso, y se podría poner un 90%, con un 10% de error; a pesar de ello, en el curso actual, al preguntar a los alumnos de nuevo ingreso, todos los alumnos estuvieron de acuerdo en adherirse de forma voluntaria al nuevo plan de Acción Tutorial) y 5 (dados los precedentes, superar el 50% en la participación en las encuestas se sugiere que es demasiado ambicioso).

El resto de las acciones también se discutieron y se consideraron pertinentes.

Córdoba, 20 de abril de 2017



Fdo.: José Alhama Carmona

Coordinador del Grado de Bioquímica